BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Legislativos, 03 de Noviembre de 2025 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2025 N° 860

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- INTENDENTE MUNICIPAL Sr. Pablo Carrizo
- **JEFATURA DE GABINETE** Sr. Mariano Enrique Mazzaglía
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Sr. Luis Javier Melo
- SECRETARÍA DE HACIENDA Sr. Franco Leonardo Antipani
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Sra. Priscilla Raquel Jwanczyk
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE Sr. Néstor David Jones
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Arq. José Cupertino Camacho Revollo
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Arg. Lucas Haidamaschuk
- SECRETARÍA DE POLITICAS INTEGRALES PARA LA IGUALDAD

Sra. Paola Daniela Ramos

- SECRETARÍA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS Lic. Susana Pino
- SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN OPERATIVA

Lic. Jacinta Andrea Bayon

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- PRESIDENTE H.C.D.
 Sr. Facundo Belarde
- VICEPRESIDENTE 1º Sr. Ariel Farias
- VICEPRESIDENTE 2º Sra. Iris Casas
- CONCEJAL
 Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- CONCEJAL
- Sr. Juan Carlos Curallan
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Sra. Norma Miranda
- SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Sra. Noemí Pamela Vergara
- SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO

Sr. Maximiliano Damián Zapata

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES N° 1 Y 2

JUEZ DE FALTAS
 Dr. Daniel Emilio Aybar

OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

Sr. Pablo Danilo Calicate

EDICTOS

.....Págs.1/2

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA SANTA CRUZ DIRECCIÓN PROCURACIÓN DE LA DEUDA DEPARTAMENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Por medio de la presente solicito se le notifique por un lapso de 5 días hábiles a los siguientes contribuyentes que a continuación se detallan:

Patente Automotor:

Nombre y Apellido	D.N.I.
Avila Alejandra	34.724.849
Cruz Hugo Ariel	27.882.321

Minella Luis Alfonso	21.016.102
García Darío Ariel	23.237.206
Chavez Aldana Noemí	36.223.571
Rodríguez Orlando Maximiliano	36.489.518
Barrientos Cristian Ariel	35.603.985
Alvarez Carmen Paola	29.283.664
Barrera Andres Miguel	23.158.499
Vildoza Gabriel Omar	33.375.383
Jara Marcos Arnaldo	30.008.416
Esteban Alfredo Miguel	34.473.275
Liebana Mauro Ezequiel	39.489.687
Alvarez Micaela Rosa	35.241.669
Ortiz Miguel Angel	10.312.906
Almonacid Veronica Andrea	27.739.519
Figueroa Gloria Mariana	26.995.071
Aguirre Miguel Angel	13.583.619
Cruz Gustavo Javier	25.375.091
Luna Alberto Bonifacio	10.027.564
Parada Maria Belen	33.774.043

Fernandez Guillermo Abel	37.337.831
Vega Antonio Mariano	12.649.668

Deberán presentarse en el Edificio de Recaudación (Rentas), sita en barrio 26 de Junio, calle Ceferino Namuncura N° 552 en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs. y de 14:00 hs. a 16:30 hs. Por Box N° 7 y 8, con motivos que a su presentación se les dará a conocer.-

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

SANTA CRUZ

DIRECCIÓN PROCURACIÓN DE LA

DEUDA

DEPARTAMENTO DE ACCIONES

ADMINISTRATIVAS

Por medio de la presente solicito se le notifique por un lapso de 5 días hábiles a los siguientes contribuyentes que a continuación se detallan:

Servicio de Propiedad e Inmobiliario:

Nombre y Apellido	D.N.I.
Hermoso Gabriel Oscar	23.032.988
Hermoso Guillermo Enrique	24.777.035

Deberán presentarse en el Edificio de Recaudación (Rentas), cita en barrio 26 de Junio, calle Ceferino Namuncura N° 552 en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs. y de 14:00 hs. a 16:30 hs. Por Box N° 7 y 8, con motivos que a su presentación se les dará a conocer.-